



Expediente: 388/22-A3

Carátula: CARABAJAL ROQUE MARTIN, GALVAN SONIA BEATRIZ Y CARABAJAL FACUNDO ALEJANDRO C/ LIZARRAGA JUAN MIGUEL Y ATM SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23131212844 - GIL, PATRICIA DEL VALLE-PERITO

20253202026 - CARABAJAL, ROQUE MARTIN-ACTOR

90000000000 - CARABAJAL, ROQUE MARTIN-FALLECIDO/A

20253202026 - GALVAN, SONIA BEATRIZ-ACTOR

20253202026 - CARABAJAL, FACUNDO ALEJANDRO-ACTOR

20310385655 - ATM SEGUROS, -DEMANDADO

30716271648857 - LIZARRAGA, JUAN MIGUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 388/22-A3



H20703640597

JUICIO: CARABAJAL ROQUE MARTIN, GALVAN SONIA BEATRIZ Y CARABAJAL FACUNDO ALEJANDRO c/ LIZARRAGA JUAN MIGUEL Y ATM SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 388/22-A3

Concepción, 12 de octubre de 2023.-

I.-Proveyendo escrito presentado por la perito psicologa Lic. Patricia Gil, téngase presente lo manifestado a conocimiento del interesado. Fíjese fecha de la pericia para el día JUEVES 19 de octubre a Hs.14.00, haciendole saber ala parte que el domicilio donde debiera apersonarse es en PJE. BENITO LYNCH 4761 PARQUE GUILLERMINA de la ciudad de San Miguel de Tucumán, munidos de toda documentación Clínico-Medica y Psicologica que posean.-

II.-Téngase presente CBU denunciado para su anticipo de gastos.-MSC

Actuación firmada en fecha 17/10/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.